

DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE LA PRESIDENCIA

CORRECCIÓN DE ERRATAS en la Ley 16/2015, de 21 de julio, de simplificación de la actividad administrativa de la Administración de la Generalidad y de los gobiernos locales de Cataluña y de impulso de la actividad económica (DOGC núm. 6920, de 24.7.2015).

Habiendo observado que en la citada Ley, en formato html, se mostraba un error de visualización en el período comprendido entre el 24.7.2015 y el 26.1.2017 a causa de un problema técnico, se hace saber que desde el día 27.1.2017 la visualización es la correcta.

Durante aquel período, en el anexo I y el anexo II, el signo de igual

=

correspondía en realidad al signo de menor o igual que:

≤

Barcelona, 7 de febrero de 2017

Rosa Pérez i Robles

Jefa del Área de Publicación Oficial de la Entidad Autónoma del Diario Oficial y de Publicaciones

(17.033.024)